

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "TRANSPORTES 11 DE ENERO CIA. LTDA."

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**— La escritura pública de constitución de la compañía denominada "TRANSPORTES 11 DE ENERO CIA. LTDA." se otorgó el 14 de Noviembre de 1991, ante el señor Notario Público Cuarto del cantón Cuenca, doctor Alfonso Andrade Ormaza; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor Franklin Durán Siguenza, mediante Resolución N° 92-3-2-1-014 de 15 de Enero de 1992.

2.- **OTORGANTES.**— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública referida, los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E. CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Angel Serafín Heras M.	Casado	Ecuatoriana	Molleturo
Luis K. Peñaranda P.	Casado	Ecuatoriana	Molleturo
Segundo Eloy Peñaranda	Soltero	Ecuatoriana	Molleturo
Braulio Ernesto Montaleza G.	Casado	Ecuatoriana	Molleturo
René Benalcázar Jaramillo	Casado	Ecuatoriana	Molleturo
Luis Leonardo Chacón Ch.	Casado	Ecuatoriana	Molleturo
José miguel Tapia O.	Soltero	Ecuatoriana	Molleturo
Lucio Orlando Alvarez M.	Soltero	Ecuatoriana	Molleturo
Oswaldo Rodrigo Enríquez M.	Soltero	Ecuatoriana	Molleturo
Marlon Roger Cárdenas R.	Soltero	Ecuatoriana	Molleturo
Carlos Raúl Solís Rodas	Soltero	Ecuatoriana	Molleturo
Manuel Jesús Yauri Inga	Casado	Ecuatoriana	Molleturo

3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**— La compañía se denomina "TRANSPORTES 11 DE ENERO CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de QUINCE AÑOS contados a partir de la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

4.- **DOMICILIO.**— El domicilio de la compañía es la parroquia Molleturo, cantón Cuenca, provincia del Azuay.

5.- **OBJETO SOCIAL.**— El objeto social es prestar en forma permanente el servicio público de transporte interprovincial de carga en camiones y camionetas, entre las provincias de Cañar y Azuay, conforme a las autorizaciones que reciba para el efecto de los competentes Organismos de Tránsito.

6.- **CAPITAL SOCIAL.**— El capital social de la compañía es el de SETECIENTOS MIL SUCRES, dividido en SETECIENTAS participaciones de UN MIL SUCRES cada una.

7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.**— El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado así: \$ 700.000,00 en numerario.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMERCIO

8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía se gobierna por la Junta General de Socios y se administra por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Cuenca, Enero 15 de 1992.

Dr. Edgar Coello García
SECRETARIO ABOGADO

CERTIFICO: Que el extracto que antecede se publicó en "EL MERCURIO" de la ciudad de Cuenca, el 21 de Enero 1992.

Cuenca, Enero 28 de 1992

Dr. Edgar Coello García,
SECRETARIO

3.- DISTRIBUCION Y PLAZO.-

4.- DISTRIBUCION.-

5.- CAPITAL SOCIAL.-

6.- CAPITAL SOCIAL.-

7.- DISTRIBUCION DEL CAPITAL SOCIAL.-